

# BALANCES



AÑO – 2017

QUITO – ECUADOR

**EURO AMERICAN SURVEY EUROSURVEY S.A. INSPECTORA DE  
RIESGOS  
LIBRO DE ACTAS**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EURO AMERICAN SURVEY EUROSURVEY S.A. INSPECTORA DE RIESGOS.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de Marzo del 2018, a las 9H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social de la misma, al amparo de la Facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EURO AMERICAN SURVEY  
EUROSURVEY S.A. INSPECTOR DE RIESGOS**

<b>Nombre</b>	<b>Capital</b>	<b>No. De Acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Camilo Ferro Barriga	4.500	4.500	90%
Orlando Andagoya Orozco	500	500	10%
<b>TOTAL</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>	<b>100%</b>

Se encuentra presente la Comisario, Srta. Yenni Urquijo

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, actuando, Para tal efecto, como Presidente el Sr. Camilo Ferro Barriga y como secretario, se designa al Sr. Orlando Andagoya.

De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la misma se tratará y resolverá el siguiente:

**Orden Del Día:**

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2017.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Nombramiento del Comisario.

6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

### **1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.**

El Gerente General Sr. Sebastián Ferro Gaitán manifiesta a los señores socios que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por el doctor Leonardo Ferro Barriga, durante el año 2017 y que de acuerdo con tal información, pone a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Administración, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Los socios luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por el doctor Leonardo A. Ferro B. Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

### **2. Informe del Comisario**

La Srta. Comisario da lectura a su informe, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad. Luego de aclaradas ciertas inquietudes presentadas por los socios, el informe es aprobado por unanimidad.

### **3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2017.**

Los señores accionistas hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017, con corte a Diciembre 31 de 2017, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad

Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

### **4. Resolución sobre el destino de las utilidades.**

El Sr. Orlando Andagoya propone, que las utilidades generadas en el Ejercicio 2017, sean distribuidas a los socios de acuerdo al flujo de caja de la Empresa.

Los Señores Accionistas luego de algunas consultas, aprueban la moción por unanimidad.

### **5. Nombramiento del Comisario.**

El Presidente de la reunión, Sr. Camilo Ferro Barriga somete a consideración de la Junta, la proposición de que continúe en el desempeño del cargo de Comisario, la Srta. Yenni Urquijo Salguero, expone sus razones en cuanto a que su desempeño ha sido y es idóneo y satisfactorio.

Esta moción del Presidente de la Junta, Sr. Camilo Ferro Barriga es aprobada por unanimidad por los socios. La Srta. Comisario agradece la confianza depositada en ella.

## **6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.**

Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las diez (10:00 a.m.) del mismo día.

### **SOCIOS PRESENTES:**



CAMILO FERRO BARRIGA  
Presidente – Accionista



ORLANDO ANDAGOYA OROZCO  
Secretario – Accionista